

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Ubaté, mayo diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : DIVORCIO
RADICADO : 2021-126
DEMANDANTE : NIDIA YASMIN RINCON CASTAÑEDA
DEMANDADO : VÍCTOR EMILIO GÓMEZ GÓMEZ

Por secretaría requiérase a la parte actora para que dé cumplimiento a lo dispuesto en proveído de fecha 23 de diciembre de 2021, esto es, remitir el aviso a la misma dirección que fue enviado el citatorio.

NOTIFÍQUESE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACON
Juez